

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E - 2400/2013 /

COLINA, 19 de Noviembre de 2013.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2212 /2013, de fecha 24 de Octubre de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública, para el proyecto denominado "Adquisición de Dulces y jugos para la Fiesta de Navidad de los niños de Colina año 2013" ID-2686-51-LE13. **2)** Memorandum N° 890/13, de fecha 19 de Noviembre de 2013, de la Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita decreto Alcaldicio para adjudicar la Propuesta Publica antes individualizada. **3)** Acta de Evaluación Técnica y Económica de fecha Noviembre de 2013, firmada por la Administradora Municipal, la Directora de Secplan, la Directora de Dideco y el Secretario Municipal como Ministro de Fe; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, ; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase el llamado a Licitación Publica el Proyecto denominado "Adquisición de Dulces y jugos para la Fiesta de Navidad de los niños de Colina año 2013" ID-2686-51-LE13, al oferente **SOCIEDAD COMERCIAL SOLO FRESNO LIMITADA**, por un monto de \$ 7.989.660, (siete millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos sesenta pesos) con impuesto.

2.- El Secretario Municipal, deberá notificar del presente decreto, a la Empresa adjudicataria señalada en el punto N° 1).

3.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-01-004-000-000, denominado "Alimentos Programas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/JSM/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal.
- Secretaria Municipal.
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Asesoría Jurídica
- DIDECO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-2400/2013

19-11-2013.

MEMORÁNDUM N° 890 / 13

DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

COLINA, noviembre 19 de 2013.-

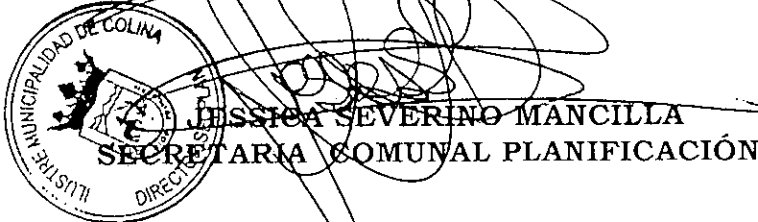
De mi consideración:


Junto con saludarle, me permito solicitar a Ud., tenga a bien, dictar Decreto de Adjudicación para la Licitación Pública denominada "Adquisición de Dulces y Jugos para la Fiesta de Navidad de los Niños de Colina Año 2013", ID 2686-51-LE13, al oferente Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda., por un monto de \$7.989.660, con impuesto.

Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem presupuestario N° Ítem presupuestario 215.22.01.004.000.000, denominado alimentos programas sociales."

Se adjunta Acta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,


JESSICA SEVERINO MANCILLA
SECRETARIA COMUNAL PLANIFICACIÓN



JSM/lhv.

- S. Municipal
- Archivo

SECRETARIA MUNICIPAL
19 NOV. 2013
RECIBIDO



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA
Adquisición de Dulces y Jugos para la Fiesta
De los Niños de Colina 2013
ID N°2686-51-LE13

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 5 de octubre de 2013, la apertura electrónica se realizó el día 7 de noviembre de 2013, para la adquisición de 18.000., bolsas de dulces y jugos

Los proponentes que se presentaron son:

- Comercial Juan Castillo E.I.R.L.
- Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.
- Ricardo Miguel Tapia Quezada
- Cecilia del Pilar Ferrera Molina
- Librería Seguel S.A.

El oferente Librería Seguel S.A., presenta una propuesta pero no presenta la muestra de los dulces según lo señalado en las Bases Administrativas.

OFERTA TÉCNICA 60%

Oferentes	Muestra	Plazo entrega
Comercial Juan Castillo E.I.R.L.	Cumple	5 días hábiles
Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.	Cumple	72 (3 días)
Ricardo Miguel Tapia Quezada	Cumple	48 horas (2 días)
Cecilia del Pilar Ferrera Molina	Cumple	3 días

Oferentes	Calidad de Dulces 25%	Presentación de Dulces 25%	Plazo de Entrega 10%	Total 60%
Comercial Juan Castillo E.I.R.L.	25	25	4	54
Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.	25	25	6.6	56.6
Ricardo Miguel Tapia Quezada	25	20	10	55
Cecilia del Pilar Ferrera Molina	25	22	6.6	54

Oferta Económica

Comercial Juan Castillo E.I.R.L.	\$7.650.000.-, sin impuesto \$9.103.500.-, con impuesto
Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.	\$6.714.000.-, sin impuesto \$7.989.660.-, con impuesto
Ricardo Miguel Tapia Quezada	\$6.714.000.-, sin impuesto \$7.989.660.-, con impuesto
Cecilia del Pilar Ferrera Molina	\$6.809.760.-, sin impuesto \$8.103.614.-, con impuesto

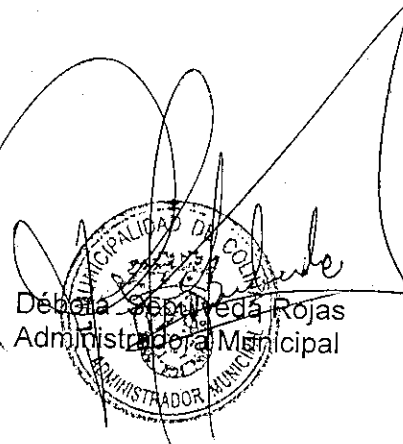
OFERTA ECONÓMICA

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta la cual se aplica a la oferta presentada:

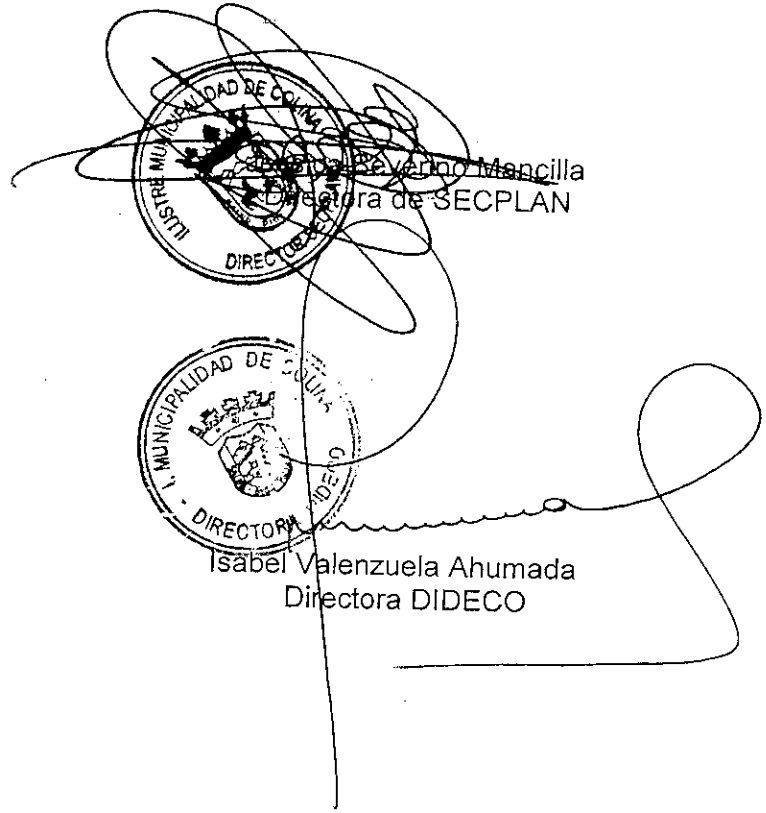
Oferentes	Propuesta con impuesto	Oferta Económica 40%	Oferta Técnica 60%	TOTAL 100%
Comercial Juan Castillo E.I.R.L.	9.103.500	35	54	89
Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.	7.989.660	40	57	97
Ricardo Miguel Tapia Quezada	7.989.660	40	55	95
Cecilia del Pilar Ferrera Molina	8.102.614	39	54	93

Observación:

En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación a **Sociedad Comercial Solo Fresco Ltda.**, por un monto de \$7.989.660, con impuesto, propuesta que cumple con los requisitos solicitados.



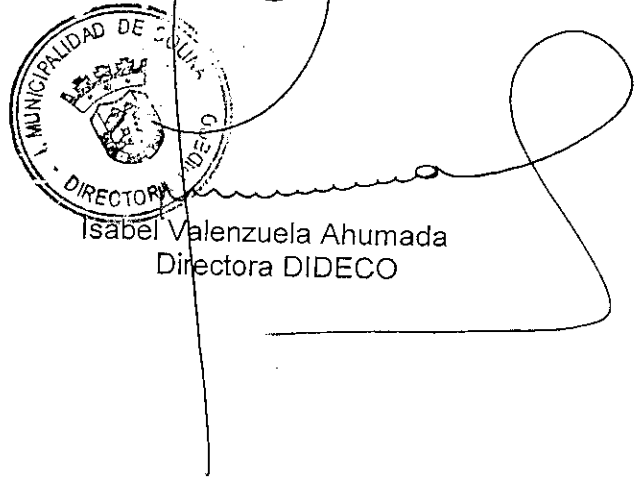
MUNICIPALIDAD DE COLINA
Débora Sepúlveda Rojas
Administradora Municipal



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Isabel Valenzuela Ahumada
Directora de SECPLAN



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Carlos García Lecaros
Secretario Municipal y Ministro de Fe



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Isabel Valenzuela Ahumada
Directora DIDECO

Colina, Noviembre de 2013